

Elementos eliminados: 1.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que entrega, 2.- Domicilio del servidor público que entrega, 3.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que recibe, 4.- Domicilio del Servidor Público que recibe, 5.- Número de folio de identificación oficial del representante de la Contraloría Municipal, 6.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que funge como testigo de quien recibe, de conformidad con el Art 3 Fracción X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

CONTRALORÍA



REG-58-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA  
CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA REGIDURÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

En la ciudad de Durango Dgo., siendo las 12:00 horas a los 13 (trece) días del mes de julio del año 2021 (dos mil veintiuno), en las oficinas que ocupa la Décimo Cuarta Regiduría, ubicadas en calle Victoria No. 313 Sur, Zona Centro C.P. 34000; se hace constar que se encuentra presentes los **C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y la C. Jessica Lissette Pérez Balderas** mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.-----

Identificándose la C. Jessica Lissette Pérez Balderas, Décima Séptima Regidora Suplente y se identifica con Credencial de elector número de folio **1** señalando como domicilio legal **2**

y la C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones quien ocupa el cargo de Décima Séptima Regidora Propietaria quien recibe y se identifica con credencial de elector con número de folio **3** señalando como domicilio legal **4**

con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción Intermedia del cargo que deja la C. Jessica Lissette Pérez Balderas en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido el C. Andrés Galindo Ortega como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO # 01 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial de elector con número de folio **5** quien da fe y constancia de la presente entrega.-----

La C. Jessica Lissette Pérez Balderas designa al C. Salvador Andrade Gómez como Auxiliar quien se identifica con credencial de elector con número de folio **6** y la C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones designa a la C. Mayra Yeny Gutiérrez Hernández Secretaria quien se identifica con credencial de elector con número de folio **7** para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo.-----

La C. Jessica Lissette Pérez Balderas quien entrega el cargo de Décima Séptima Regiduría del Ayuntamiento del Municipio de Durango que ocupó durante el periodo del 07 de mayo del año 2021 al 18 de junio del 2021, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO # 02 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar a la C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, quien fue debidamente designada para tal efecto según el ANEXO # 03 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.-----

**HECHOS**

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones para el ejercicio de sus atribuciones como **Décima Séptima Regidora Propietaria**, así como los asuntos de su competencia, por lo que,

-----Pasa a la foja No.2-----

001

Salvador Andrade Gómez  
Mayra Yeny Gutiérrez Hernández





REG-ER-05

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA  
CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA REGIDURÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE DURANGO



-----Viene de la foja No.1-----

Para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos, documentos que previamente fueron foliados y enumerados, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la ley que regula el presente acto administrativo: -----

I.-ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil.-----

II.-MARCO JURIDICO: Formato No. MJ-001 con 01 (una) foja útil.-----

III.-RECURSOS HUMANOS: Formato No. RH-001 con 01 (una) foja útil.-----

IV.-RECURSOS MATERIALES: Formato No. RM-001 con 02 (dos) fojas útiles.-----

V.-RECURSOS FINANCIEROS: No cuenta con información para entregar.-----

VI.-OBRAS PÚBLICAS: No cuenta con información para entregar.-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: No cuenta con información para entregar.-----

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS: Formato No. RA-001 con 04 (cuatro) fojas útiles; formato No. RA-002 con 02 (dos) fojas útiles.-----

X.-OTROS: -----

a) ASUNTOS EN TRÁMITE: No cuenta con información para entregar.-----

b) INFORME EJECUTIVO: Formato No. OT-002 con 01 (una) foja útil.-----

c) RELACION DE PROCESO: No cuenta con información para entregar.-----

d) RELACION DE FORMAS OFICIALES: No cuenta con información para entregar.-----

e) RELACION DE SEMOVIENTES: No cuenta con información para entregar.-----

f) OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER: No cuenta con información para entregar.-----

g) FORMATO DE SELLOS OFICIALES: con 01 (una) foja útil.-----

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA**

I.-ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil.-----

II.-MARCO JURIDICO: Formato No. MJ-001 con 01 (una) foja útil.-----

III.-RECURSOS HUMANOS: No cuenta con información para entregar.-----

IV.-RECURSOS MATERIALES: No cuenta con información para entregar.-----

V.-RECURSOS FINANCIEROS: No cuenta con información para entregar.-----

VI.-OBRAS PÚBLICAS: No cuenta con información para entregar.-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: No cuenta con información para entregar.-----

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS: Formato No. RA-001 con 01 (una) foja útil.-----

X.-OTROS: -----

a) ASUNTOS EN TRÁMITE: No cuenta con información para entregar.-----

b) INFORME EJECUTIVO: Formato No. OT-002 con 01 foja útil.-----

c) RELACION DE PROCESO: No cuenta con información para entregar.-----

d) RELACION DE FORMAS OFICIALES: No cuenta con información para entregar.-----

e) RELACION DE SEMOVIENTES: No cuenta con información para entregar.-----

f) OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER: No cuenta con información para entregar.-----

-----Pasa a la foja No. 3-----

*Subdelegada Andricka G.*



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA  
CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA REGIDURÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**



-----Viene de la foja No. 2-----

-----Se incluyen en el ANEXO # 04 (cuatro) que consta de 05 (cinco) fojas útiles de la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.-----

**DECLARACIONES**

-----La C. **Jessica Lissette Pérez Balderas** manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta la **Décima Séptima Regiduría** que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma.-----

-----Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.-----

-----La C. **Cynthia Montserrat Hernández Quiñones** manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar.-----

-----La C. **Jessica Lissette Pérez Balderas** manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar.-----

-----El C. **Andrés Galindo Ortega**, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

-----El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

**CIERRE DE ACTA**

-----La C. **Jessica Lissette Pérez Balderas**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

-----Pasa a la foja No. 4-----

*Servidor Público*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA - RECEPCIÓN INTERMEDIA  
CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA REGIDURÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**



-----Viene de la foja No. 3-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que debieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios del Estado de Durango o Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Cynthia Montserrat Hernández Quiñones recibe con las reservas de Ley de la C. Jessica Lissette Pérez Balderas, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe la C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, otro tanto en original para el responsable de la entrega la C. Jessica Lissette Pérez Balderas, copia para la Contraloría Municipal, copia que se entrega al C. Jorge Alejandro Salum del Palacio superior jerárquico quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y una copia que se integra a los archivos del área que se entrega.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:45 horas del día 13 (trece) de julio del 2021 (dos mil veintiuno) firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**ENTREGA**

**RECIBE**

C. Jessica Lissette Pérez Balderas  
Servidor público saliente

C. Cynthia Montserrat Hernández Quiñones  
Servidor público entrante

C. Andrés Galindo Ortega  
Representante de Contraloría Municipal

C. Salvador Andrade Gómez  
Testigo de asistencia

C. Mayra Yeny Gutiérrez Hernández  
Testigo de asistencia

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción intermedia de la Décima Regiduría del Ayuntamiento del Municipio de Durango de fecha 13 de junio de 2021.

*Salvador Andrade Gómez*  
*Mayra Yeny Gutiérrez Hernández*